



Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



Caacupé, 21 de octubre de 2024

Señor

Abg. Agustín Encina
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 7021/22, el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 y demás disposiciones legales, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P., cuyo Expediente de llamado CON ID Portal N° 455.111 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA FLOTA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA", a la siguiente firma:

ADJUDICAR, el procedimiento a LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 455.111 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA FLOTA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA", a la firma **AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA** con RUC N° **80003251-9**, por un monto de Gs.

MONTO MINIMO: 265.000.000 (guaraníes doscientos sesenta y cinco millones) con IVA INCLUIDO.

MONTO MAXIMO: 530.000.000 (guaraníes quinientos treinta millones) con IVA INCLUIDO.

Por tal motivo se solicita una consideración especial al caso para la publicación de la primera etapa. Para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- La Resolución de Adjudicación.
- Cuadro comparativo de precios.
- Informe de Evaluación.
- Notificación de Adjudicación.
- La presente nota.

Atentamente.


Abg. Célva Saldívar Giménez
Encargada de la UOC